



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001404

Las condes, 02 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1126/2026. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ER. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261126 OTD	1126	01/04/2026	SOCIEDAD DE INVERSIONES LAS TR	2152601001	938.817	938.817
TOTAL					938.817	938.817

La cantidad de :
NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 938.817

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
06 ABR 2026
EG: 1196 CH: 7775